



TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL
F. GESTIÓN DE INVERSIONES
F.2. OPERADOR

El presente temario ha sido desarrollado por el Comité de Acreditación de la Corporación del Mercado de Valores, con el propósito de establecer los conocimientos esenciales que deben demostrar los postulantes en la categoría F.2. Operador.

Este documento define los contenidos mínimos que serán evaluados en el examen de conocimientos, asegurando que los candidatos cuenten con una base técnica y normativa acorde con las exigencias del mercado financiero.

COMPONENTE ESPECÍFICO:

- I. Mercado Financiero y Rol del Operador
- II. Ejecución y operación de órdenes
- III. Instrumentos Financieros y Productos de Inversión
- IV. Riesgos Operacionales y Control de Trading
- V. Tecnología Aplicada a Trading y Mercados
- VI. Conducta de Mercado y Cumplimiento Regulatorio

RESUMEN DEL EXAMEN

N° de preguntas	30
Duración máxima del examen	45 minutos

BIBLIOGRAFÍA

LEYES

- Ley N° 18.045
- Ley N° 19.913
- Ley N° 20.393
- Ley N° 20.712
- Ley N° 21.521
- Ley N° 21.719

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL (CMF)

- NCG N° 30
- NCG N° 327
- NCG N° 380
- NCG N° 461
- NCG N° 507
- NCG N° 528

OTROS

- Manual de Operaciones en Acciones Bolsa de Comercio de Santiago
- Manual de Operaciones de Instrumentos de Renta Fija e Intermediación Financiera
- Manual de Operaciones de Venta Corta y Préstamo de Acciones, CFI y Otros Activos Financieros

I. MERCADO FINANCIERO Y ROL DEL OPERADOR

Función del Operador en el Mercado Financiero

1. Rol y responsabilidades del operador

- 1.1 Función del operador en entidades financieras
- 1.2 Intermediación financiera y ejecución de órdenes
- 1.3 Relación entre operadores, clientes y mercados
- 1.4 Relación con áreas de riesgos, compliance y operaciones
- 1.5 Responsabilidad profesional y deber de diligencia

2. Funcionamiento del mercado financiero

- 2.1. Mercados bursátiles y extrabursátiles
- 2.2. Participantes del mercado financiero
- 2.3. Formación de precios
- 2.4. Oferta, demanda y liquidez
- 2.5. Profundidad y volatilidad de mercado

3. Microestructura de mercado

- 3.1. Order book y profundidad de mercado
- 3.2. Spread bid-ask
- 3.3. Prioridad precio-tiempo
- 3.4. Matching de órdenes
- 3.5. Impacto de mercado y slippage

4. Tipos de órdenes y mecanismos de negociación

- 4.1. Market orders
- 4.2. Limit orders
- 4.3. Stop orders
- 4.4. Órdenes condicionadas
- 4.5. Modificación y cancelación de órdenes
- 4.6. Tipos de órdenes y condiciones de ejecución en el mercado accionario chileno:

En el mercado accionario chileno existen distintos tipos de órdenes y condiciones de ejecución que permiten a los inversionistas definir cómo, cuándo y en qué condiciones desean comprar o vender valores. A continuación, se describen los principales mecanismos utilizados actualmente en las bolsas chilenas.

4.6.1. Orden a Mercado

Orden que busca ejecución inmediata al mejor precio disponible. Prioriza ejecución sobre precio. Muy utilizada en acciones altamente líquidas, subastas y cierres.

4.6.2. Orden Limitada

La más utilizada en Chile. El cliente define precio máximo de compra o precio mínimo de venta. Garantiza precio, pero no garantiza ejecución.

4.6.3. Orden con Vigencia Día (Day Order)

La orden permanece activa sólo durante la sesión bursátil. Si no se ejecuta, expira automáticamente. Es el estándar más común en Chile.

4.6.4. Orden Válida hasta Cancelación (GTC)



Disponible en algunos intermediarios y plataformas. Permanece vigente hasta su ejecución, cancelación o vencimiento administrativo.

4.6.5. Orden Immediate or Cancel (IOC)

Parte o totalidad de la orden se ejecuta inmediatamente y el saldo se cancela. Muy utilizada por clientes institucionales, DMA (Acceso Directo al Mercado), algoritmos y mesas de trading.

4.6.6. Orden Fill or Kill (FOK)

Debe ejecutarse completa e inmediatamente. Si no existe liquidez suficiente, se cancela íntegramente.

4.6.7. Órdenes para Subastas

Chile utiliza mecanismos formales de subasta de apertura, subasta de volatilidad y subasta de cierre. Las órdenes pueden ingresarse específicamente para participar en el precio de apertura o cierre. Son especialmente relevantes para ETFs, fondos indexados, rebalanceos y benchmarks.

4.6.8. Órdenes de Remate

La Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) y la Bolsa Electrónica de Chile (BEC) mantienen sistemas de remates electrónicos, remates seriales y remates especiales para bloques. Usados típicamente para paquetes accionarios, operaciones relevantes y reducción del impacto de mercado.

4.6.9. Ofertas a Firme en Bloque

Mecanismo institucional para negociar bloques relevantes fuera del flujo normal del libro de órdenes. Características: tamaño significativo, precio acordado, negociación más privada y controlada.

4.6.10. Libro Electrónico de Órdenes

La negociación electrónica en Chile opera bajo sistemas tipo order book con prioridad precio-tiempo, matching automático y transparencia de puntas.

4.6.11. Operaciones Especiales

Además, existen mecanismos asociados a: venta corta, préstamo de acciones, simultáneas, operaciones a plazo, market makers y facilidades institucionales.

Las órdenes más utilizadas en Chile son: órdenes limitadas, órdenes a mercado, day orders, IOC institucionales, órdenes para subasta de cierre, y remates y operaciones en bloque institucionales.

Muchos tipos de órdenes sofisticadas comunes en Estados Unidos, tales como pegged orders, midpoint orders, discretionary orders, trailing stop orders y mecanismos avanzados de hidden liquidity, todavía tienen menor penetración en Chile o dependen principalmente del broker, OMS o algoritmo utilizado, más que de la bolsa misma.

4.7. Ventas cortas en Chile

Las ventas cortas están sujetas a controles y restricciones relevantes: la acción debe estar autorizada para ventas cortas por la bolsa; debe existir previamente un préstamo de acciones o disponibilidad verificable ("locate"); existen requisitos de garantías y márgenes; la operación debe identificarse correctamente como venta corta; y existe monitoreo regulatorio y operativo por parte de las bolsas, corredores y la CMF. A diferencia de Estados Unidos, Chile no cuenta con una regla general de "uptick rule", por lo que las restricciones a las ventas cortas se enfocan principalmente en requisitos de cobertura, préstamo de acciones y supervisión regulatoria.

5. Riesgos asociados a la operación de mercados

- 5.1. Riesgo de ejecución
- 5.2. Riesgo operacional
- 5.3. Riesgo de contraparte
- 5.4. Riesgo de liquidez
- 5.5. Riesgo reputacional y regulatorio

6. Best execution (mejor ejecución)

- 6.1. Concepto y obligación de mejor ejecución
- 6.2. Factores de evaluación: precio, velocidad, probabilidad de ejecución y costo
- 6.3. Política de ejecución y documentación de decisiones
- 6.4. Monitoreo y evidencia del cumplimiento de best execution
- 6.5. Conflictos entre interés del cliente e interés propio en la ejecución

II. EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE ÓRDENES

1. Recepción, Validación y Ejecución de Órdenes

- 1.1. Recepción de órdenes e instrucciones
- 1.2. Canales de recepción de órdenes
- 1.3. Validación de instrucciones
- 1.4. Identificación y autorización de clientes
- 1.5. Registro y evidencia de órdenes
- 1.6. Trazabilidad operacional

2. Validación operacional y regulatoria

- 2.1. Verificación de límites y restricciones
- 2.2. Disponibilidad de fondos e instrumentos
- 2.3. Controles regulatorios y de compliance
- 2.4. Restricciones operacionales
- 2.5. Alertas y validaciones automáticas

3. Ejecución de operaciones financieras

- 3.1. Envío y ejecución de órdenes
- 3.2. Ejecución bursátil y OTC
- 3.3. Gestión de prioridades y tiempos
- 3.4. Ejecución parcial y total
- 3.5. Gestión de errores de ejecución

4. Confirmación, compensación y liquidación

- 4.1. Confirmación de operaciones
- 4.2. Compensación financiera
- 4.3. Liquidación de instrumentos y efectivo
- 4.4. Riesgo de settlement
- 4.5. Gestión de incumplimientos operacionales

5. Monitoreo de transacciones

- 5.1. Seguimiento de operaciones en mercado
- 5.2. Monitoreo de órdenes pendientes
- 5.3. Detección de anomalías operacionales



- 5.4. Gestión de incidentes
- 5.5. Escalamiento y reportabilidad

6. Aggregation y asignación de órdenes

- 6.1. Agrupación de órdenes de múltiples clientes
- 6.2. Reglas de asignación proporcional (pro-rata)
- 6.3. Conflictos de interés en la asignación de órdenes
- 6.4. Documentación y registros de asignación

III. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN

Instrumentos Financieros y Riesgos Asociados

1. Instrumentos de renta variable

- 1.1. Acciones
- 1.2. ETF
- 1.3. ADR
- 1.4. Derechos preferentes y OSA
- 1.5. Riesgos asociados a renta variable

2. Instrumentos de renta fija

- 2.1. Bonos soberanos y corporativos
- 2.2. Instrumentos de intermediación financiera
- 2.3. Duration y sensibilidad
- 2.4. Riesgo de crédito
- 2.5. Riesgo de tasa de interés

3. Derivados financieros

- 3.1. Forward
- 3.2. Futuros
- 3.3. Opciones
- 3.4. Swaps
- 3.5. Riesgos asociados a derivados

4. Monedas extranjeras y mercados FX

- 4.1. Mercado cambiario
- 4.2. Operaciones spot y forward
- 4.3. Riesgo cambiario
- 4.4. Liquidez y volatilidad
- 4.5. Gestión operacional FX

5. Fondos y vehículos de inversión

- 5.1. Fondos mutuos
- 5.2. Fondos de inversión
- 5.3. ETFs y vehículos indexados
- 5.4. Activos alternativos
- 5.5. Riesgos y características operacionales

IV. RIESGOS OPERACIONALES Y CONTROL DE TRADING

Gestión de Riesgos Operacionales y de Mercado

1. Riesgo operacional en trading

- 2.1. Errores de digitación
- 2.2. Órdenes incorrectas o duplicadas
- 2.3. Fallas operacionales
- 2.4. Incidentes tecnológicos
- 2.5. Gestión de errores operacionales

2. Riesgo de mercado y liquidez

- 2.6. Volatilidad de mercado
- 2.7. Riesgo intradía
- 2.8. Riesgo de liquidez
- 2.9. Exposición a eventos de mercado
- 2.10. Impacto de mercado

3. Riesgo de contraparte y settlement

- 3.1. Riesgo de incumplimiento
- 3.2. Riesgo de liquidación
- 3.3. Gestión de garantías y márgenes
- 3.4. Delivery versus Payment (DvP)
- 3.5. Monitoreo de exposiciones

4. Límites y controles operacionales

- 4.1. Límites de trading
- 4.2. Restricciones regulatorias
- 4.3. Controles preventivos y detectivos
- 4.4. Alertas operacionales
- 4.5. Escalamiento de incidentes

5. Continuidad operacional y resiliencia

- 5.1. Continuidad de mesas de dinero
- 5.2. Gestión de contingencias
- 5.3. Caídas de plataformas y mercados
- 5.4. Recuperación operacional
- 5.5. Resiliencia operacional

V. TECNOLOGÍA APLICADA A TRADING Y MERCADOS

1. Plataformas y Tecnología Financiera

- 1.1. Plataformas de negociación
- 1.2. Sistemas transaccionales
- 1.3. Plataformas bursátiles
- 1.4. Plataformas OTC
- 1.5. Integración tecnológica
- 1.6. Monitoreo de plataformas



2. Trading electrónico y automatización

- 2.1. Trading electrónico
- 2.2. DMA y acceso electrónico
- 2.3. Trading algorítmico
- 2.4. Automatización de órdenes
- 2.5. Riesgos tecnológicos de trading

3. Seguridad de información y ciberseguridad

- 3.1. Gestión de accesos
- 3.2. Protección de información financiera
- 3.3. Riesgos cibernéticos
- 3.4. Gestión de incidentes tecnológicos
- 3.5. Seguridad operacional
- 3.6. Protección de credenciales de acceso a sistemas de trading
- 3.7. Política de pantalla y escritorio limpios (clean desk / clean screen)

VI. CONDUCTA DE MERCADO Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO

1. Conducta, Ética y Regulación del Mercado

- 1.1. Conducta de mercado
- 1.2. Transparencia y probidad
- 1.3. Integridad del mercado
- 1.4. Protección del inversionista
- 1.5. Deberes de conducta del operador
- 1.6. Responsabilidad profesional

2. Información privilegiada y abuso de mercado

- 2.1. Información privilegiada
- 2.2. Uso indebido de información
- 2.3. Manipulación de mercado
- 2.4. Front running
- 2.5. Wash trades y manipulación electrónica

3. Conflictos de interés y controles

- 3.1. Identificación de conflictos
- 3.2. Separación de funciones
- 3.3. Restricciones operacionales
- 3.4. Supervisión y monitoreo
- 3.5. Gestión de incumplimientos

4. Relación con reguladores y fiscalización

- 4.1. Supervisión de la CMF
- 4.2. Evidencia y trazabilidad
- 4.3. Conservación de registros
- 4.4. Fiscalizaciones y auditorías
- 4.5. Responsabilidad frente al mercado y reguladores



5. Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

- 5.1. Marco legal: Ley N° 19.913 y obligaciones del operador
- 5.2. Señales de alerta de operaciones inusuales en trading
- 5.3. Deber de reporte a la UAF y procedimientos internos
- 5.4. KYC (Know Your Client) y debida diligencia operacional
- 5.5. Responsabilidad personal del operador en el cumplimiento ALA/CFT